

# Diario de Burgos

Año LIII. / N.º 16.112 / Domingo 31 de Enero de 1943 / Vol. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

## Una proclama de Hitler al pueblo alemán Con motivo del X aniversario de la subida al Poder del Partido Nacional Socialista

Berlín.— En el Palacio de los Deportes se ha celebrado un acto, con motivo del décimo aniversario de la llegada al poder del Nacionalsocialismo. En dicho acto, el doctor Goebbels leyó la proclama del Führer manifestando la voluntad de victoria del Reich y en el que entre otras cosas, dijo que el Führer lamentaba romper la tradición establecida de dirigirse en esta fecha personalmente al pueblo alemán, pero que la dirección de las operaciones bélicas no le permiten abandonar su cuartel general.

### PROCLAMA DE HITLER

Berlín.— En la proclama del Führer, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

“Por décima vez, celebramos el aniversario de la fecha en que el mariscal Hindenburg, presidente del Reich, me entregó la responsabilidad de la dirección del Reich. En aquél día terminé felizmente la lucha que durante catorce años había librado el partido Nacionalsocialista, movimiento que desde entonces tenía la capacidad legal para gobernar. Antes que esto ocurriese ya habían pro-

## Fué leída por Goebbels, ya que el Führer del Reich se halla en su Cuartel General del frente del Este

bado su incapacidad gubernativa todos los demás partidos.

Como consecuencia de la Gran Guerra el mundo quedó en una situación de crisis económica que se agravaba sin cesar. El paro se sentía no solamente en el pueblo alemán sino en los ricos países del Oeste y, sobre todo, en los Estados Unidos.

Y mientras que los dirigentes judíos de los partidos políticos y las hienas financieras destruían la base de la vida política y económica de Alemania, los agitadores, también judíos buscaban la revolución.

Era evidente que si 14 años de marxismo, de democracia y de parlamentarismo habían logrado destruir a Alemania, un año de régimen bolchevique hubiera bastado para destruir completamente al Reich.

He ahí la herencia que fué entregada el 30 de Enero de 1933.

Lo que se realizó en los órdenes económico, cultural y social en Alemania desde entonces bajo la nueva dirección es único, y ello hasta tal punto que en los países democráticos nunca se hizo nada semejante. Solamente la Italia fascista logró con su cauce realizar un trabajo constructivo semejante al nuestro. Pero todo esto sólo podía ser realizado por la movilización de todas las fuerzas del país y la dirección de estas fuerzas hacia objetivos previamente fijados.

Fué especialmente la judería internacional quien propagó el odio contra la nueva Alemania, que no tenía deseos de plegarse a los intereses de la bolsa internacional ni dejarse intimidar por las amenazas bolcheviques. A pesar de esta hostilidad se consiguió un continuo progreso relativo también en la revisión pacífica del tratado impuesto en Versalles, y al restablecimiento de los derechos de existencia alemanes. Solamente cuando todas mis proposiciones para la limitación general y común de los armamentos fueron rechazadas, acometí la constitución de las nuevas fuerzas armadas alemanas.

En el mismo periodo de tiempo los bolcheviques se habían armado sistemáticamente en proporciones gigantescas.

¿Qué hubiera ocurrido al pueblo alemán y a Europa entera si el Ejército del Reich no hubiera estado en condiciones de defenderlos?

¿Qué Estado, salvo Alemania, habría estado en condiciones de oponerse a este peligro? Si la mayor parte de los pueblos europeos se han unido a Alemania desde 1941 en la

lucha contra los peligros del Este, ello sólo es posible porque el Reich recibió en 1933 las bases políticas, morales y materiales que le permiten llevar a cabo una lucha que decidirá la suerte del Mundo.

“Al igual que ocurrió en el interior del país cuando se trataba de la victoria o derrota del Nacionalsocialismo, ocurre ahora. Es decir, o Alemania y sus aliados vencen o si

(Pasa a octava página)

**El embajador de España en Francia condecorado con la Gran Cruz de la Legión de Honor**

Vichy.—El mariscal Petain, jefe del Estado, ha entregado al embajador de España, Lequerica, las insignias de la Gran Cruz de la Legión de Honor, en el curso de una reunión íntima.

El mariscal, en una breve alocución, expresó su amistad hacia el embajador español y su reconocimiento por la obra que ha realizado en Francia desde que ejerce sus funciones.

En un almuerzo celebrado a continuación, se encontraban alrededor del mariscal Petain y del embajador de España, varias personalidades entre las que figuraban el consejero de la embajada de España, el secretario general francés de Asuntos Exteriores, el jefe de protocolo, etc.—Efe

### GUION

## Templos y Seminarios

UNCA fué para nuestro Movimiento motivo de vana exteriorización la consagración de sus principios fundamentales. Lo mismo en lo espiritual que en lo político. Y así nos lo demuestran los hechos con su máxima claridad.

Pero hay un extremo sobre cuyo particular cumplimiento el Caudillo ha velado con ejemplar e insuperable afán y es cuanto se relaciona con la exaltación de nuestros valores espirituales, es decir, lo que afecta al sentido católico, que fué siempre el más preciado timbre de gloria de España y que hoy, cuando la Patria vuelve por los cauces felices de su plena resurrección, se afirma con admirable vigor, como la más firme garantía de redentora grandeza.

De que esto es así, viene a darnos una prueba exquisita la reciente ley aparecida en el “Boletín Oficial del Estado” del pasado miércoles, concediendo cuarenta millones de pesetas nominales, en títulos de la Deuda Amortizable de la emisión de 13 de Marzo de 1942, con destino a la construcción de templos, Seminarios, ampliación de éstos y otras necesidades relacionadas con el culto.

La avalancha roja, desbordada en criminal sectarismo sobre parte de nuestro suelo durante la revolución, destruyó multitud de Santuarios de la fé, impidiendo en amplias zonas que el culto se desarrollase con arreglo a lo que nuestra tradición y nuestro sentido eterno obligan.

De otro lado, la carencia de templos en la mayoría de las grandes ciudades que, en su rápido crecimiento, no tuvieron siempre tan en cuenta los intereses del espíritu como los de la diversión, el lujo y el bienestar material es notoria, así como la falta de iglesias en algunos pueblos, especialmente de reducido y misero núcleo de población y suburbios de capitales, especialmente predilectos en el corazón de Franco.

A cumplir esa misión actual, de evangelización ciudadana, de restauración del culto, tiende la ley a que nos referimos, que, por ser

esencialmente falangista y preocuparse, por ello, del futuro, atiende asimismo a la formación de generaciones venideras de sacerdotes, que sean salvaguardia y esperanza del creyente, al que el ministro de Dios conduce por la tierra hacia la eterna salvación.

Templos reconstruidos, iglesias nuevas, mejoramiento y ampliación de Seminarios y restauración del culto allí donde la falta de elementos lo impidió hasta hoy, es el programa que abarca esa dotación que el Estado asigna, con generosidad y conciencia de su responsabilidad rectora, sobre los cien millones que anualmente lleva a sus presupuestos, con destino a culto y clero.

Una Junta, constituida por el Arzobispo Primado, otro señor Arzobispo, un Obispo y los directores generales de lo Contencioso y Asuntos religiosos, será la que, por delegación, lleve a cabo la trascendente obra que significa esta ley, para dar a su realización una elasticidad y una rapidez de tramitación desconocida hasta ahora.

Es así como el Caudillo y la Falange prueban la catolicidad del Estado y del Partido, viva expresión del fervor religioso de un pueblo cuyos destinos sirven obedeciendo la consigna suprema: engrandecer España, en el servicio de Dios.

Cuartel general del Führer.— Comunicado alemán:

## El Consejo nacional de Sanidad

Será presidido por el ministro de la Gobernación y formarán parte de dicha entidad relevantes personalidad: médicas

Madrid.—Ha sido firmado el oportuno decreto designado al personal que ha de integrar el Consejo nacional de Sanidad. Presidirá el Consejo el ministro de la Gobernación y formarán dicha entidad, como secretario el doctor don Gerardo Clavero del Campo, director del Instituto nacional de Sanidad y como vocales don Enrique Alvarez Saiz de Aja, decano de la Facultad de Medicina de

Barcelona, el general de Sanidad, don Antonio Valero Navarro, el delegado nacional de Sanidad de F. E. T. y de las JONS don Agustín Aznar, el catedrático de la escuela de veterinaria de Madrid, don Gabriel Colomer del Castillo, el doctor Vallejo Nájera, director del dispensario antituberculoso del distrito de la Universidad don Manuel Morales y Moreno, y el doctor Jiménez Díaz.—Cifra.

“La batalla encarnizada de defensa en el Sur del frente oriental, continúa con vigor en ciertos puntos, mientras que en otros sectores del frente, que han podido ser reforzados, ha disminuido la presión ejercida por el enemigo.

En Stalingrado, la situación no ha experimentado modificación. El valor de sus defensores no ha sido roto.

Entre el Cáucaso y el curso inferior del Don, han continuado los movimientos de nuestras tropas, sin que el enemigo los entorpeciera.

Al Este del Donetz medio, los ataques lanzados por el enemigo repetidamente, han sido rechazados después de intensos combates. El enemigo ha sufrido elevadas pérdidas. Un contraataque, ha aniquilado una división soviética de infantería.

En la región situada al Oeste de Voronej, continúa la batalla de movimiento. Grandes formaciones aéreas

han intervenido en los combates de tierra.

Al Sur del Ladoga, el enemigo ha renovado sus ataques en un amplio frente, haciendo uso de grandes masas de artillería y tanques. Todos los ataques han sido rechazados con grandes pérdidas para el enemigo, en el curso de encarnizados combates librados en ocasiones cuerpo a cuerpo. Cuarenta y dos tanques enemigos han sido destruidos en 24 horas.—Efe.

## Barcos aliados hundidos

Roma.—Nuestras formaciones atacaron un convoy enemigo en el Mediterráneo. Dos mercantes fueron hundidos y un contratorpedero de tipo “Jarvis”, fué también echados a pique. Otros dos contratorpederos y dos mercantes resultaron averiados.—Efe.

## El ministro secretario general del Partido y el ministro de Educación Nacional visitan los locales donde ha de instalarse la Escuela de Mandos

## La Escuela funcionará en la antigua Universidad de Alcalá de Henares

Alcalá -- Esta mañana el ministro secretario general del Partido camarada Arrese y el ministro de Educación Nacional, camarada Ibáñez Martín, acompañados de los vicesecretarios de Servicios, y Educación Popular, camaradas Valdés y Arias Salgado, director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya y de los arquitectos que han de dirigir las obras, visitaron los antiguos locales de la Universidad Complutense, donde ha de instalarse la Escuela de Mandos para la formación política de las jerarquías del Partido, según decreto recientemente aprobado por el Caudillo.

A su llegada fueron cumplimentados por el general gobernador militar, alcalde y otras jerarquías.

Ultimados los pormenores con esta visita, las obras comenzarán en breve.

## La situación de Stalingrado no ha experimentado variación

## Prosigue la heroica defensa de los soldados del Reich Al Este del Donetz ha sido aniquilada, tras un enérgico contraataque, una división de infantería soviética

“La batalla encarnizada de defensa en el Sur del frente oriental, continúa con vigor en ciertos puntos, mientras que en otros sectores del frente, que han podido ser reforzados, ha disminuido la presión ejercida por el enemigo.

En Stalingrado, la situación no ha experimentado modificación. El valor de sus defensores no ha sido roto.

Entre el Cáucaso y el curso inferior del Don, han continuado los movimientos de nuestras tropas, sin que el enemigo los entorpeciera.

Al Este del Donetz medio, los ataques lanzados por el enemigo repetidamente, han sido rechazados después de intensos combates. El enemigo ha sufrido elevadas pérdidas. Un contraataque, ha aniquilado una división soviética de infantería.

En la región situada al Oeste de Voronej, continúa la batalla de movimiento. Grandes formaciones aéreas

han intervenido en los combates de tierra.

Al Sur del Ladoga, el enemigo ha renovado sus ataques en un amplio frente, haciendo uso de grandes masas de artillería y tanques. Todos los ataques han sido rechazados con grandes pérdidas para el enemigo, en el curso de encarnizados combates librados en ocasiones cuerpo a cuerpo. Cuarenta y dos tanques enemigos han sido destruidos en 24 horas.—Efe.

## Barcos aliados hundidos

Roma.—Nuestras formaciones atacaron un convoy enemigo en el Mediterráneo. Dos mercantes fueron hundidos y un contratorpedero de tipo “Jarvis”, fué también echados a pique. Otros dos contratorpederos y dos mercantes resultaron averiados.—Efe.



# Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

## Distribución de víveres en la capital durante el próximo mes de Febrero

### DÍA 8:

250 gramos de aceite contra cupón número 32 del pliego correspondiente; 250 de alubias, contra cupón 31 de legumbres; 100 de puré, contra cupón 48 de varios; 50 de café, contra cupón 50 de varios; 250 de jabón, contra cupón 10 del correspondiente.

### DÍA 18:

400 gramos de aceite, contra cupón número 33 del pliego correspondiente; 250 de garbanzos, contra cupón 32, de legumbres; 100 de arroz, contra cupón 5 del correspondiente; 100 de pasta para sopa, contra cupón 51, de varios; 200 de azúcar contra cupón 17 del correspondiente; 100 de tocino, contra cupón 4 del correspondiente; 3 kilos de patatas, contra cupón 20 del correspondiente.

### DÍA 27

200 gramos de aceite contra cupón número 34 del pliego correspondiente; 400 de alubias, contra cupón 33 de legumbres; 100 de azúcar, contra cupón 18 del correspondiente; 100 gramos de chocolate, contra cupón 52 de varios; 100 de chorizo contra cupón 5 de tocino; 3 kilos de patatas, contra cupón 21 del pliego correspondiente.

### CARNE:

Se distribuirá los días 2, 6, 9, 13, 16, 20, 23 y 27.

### ADVERTENCIAS

1ª.— El despacho al público de los artículos anteriormente citados dará comienzo en todos los establecimientos de ultramarinos a las nueve horas del día fijado para suministro y permanecerán en el mismo, a disposición de los titulares de las cartillas de racionamiento, durante los seis días siguientes.

2ª.— Los comerciantes detallistas de esta capital, recogerán en esta Delegación Provincial, Sección de Estadística y Racionamiento, en el día que oportunamente se anuncia, las autorizaciones correspondientes, para la retirada de los artículos mencionados.

3ª.— Durante los siete días primeros del mes de Febrero los detallistas de ultramarinos y dueños de carnicerías, presentarán en la citada Sección de Estadística y Racionamiento, una liquidación del ejemplar duplicado, por cada uno de los suministros efectuados durante el mes de Febrero, a cuyas liquidaciones acompañarán los cupones correspondientes, con arreglo a las normas dadas al Sindicato de Coloniales, en oficio de fecha 28 de Julio de 1942.

4ª.— Se recuerda a los industriales panaderos la obligación que tienen de presentar dentro de los cinco primeros días de cada mes en esta Delegación provincial, sección de Estadística, la relación de las raciones de pan distribuidas en el mes anterior, así como los cupones correspondientes a dicha distribución.

5ª.— Con suficiente anticipación se publicará en Prensa y radio de esta capital, los precios por ración de cada uno de los artículos que se distribuyen.

6ª.— Copia literal de esta or-

den será fijada en cada establecimiento de ultramarinos y en sitio visible al público desde el exterior del mismo. Los contraventores a lo dispuesto anteriormente serán sancionados con el máximo rigor.

### SUMINISTRO A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Aceite, 300 gramos por persona; azúcar 125 por persona; jabón, 250 por persona; legumbres, 250 a (los no productores) por persona; arroz, 100 por persona (a los no productores de legumbres); patatas, 7 kilos por persona (a los no productores).

### ADVERTENCIAS

1ª.— Oportunamente se remitirán a todas las Delegaciones locales autorizaciones para retirar los artículos arriba mencionados.

2ª.— Las operaciones comerciales tanto al mayorista como al detallista, se efectuarán a base de peso neto para la mercancía comercial limpia.

3ª.— Transcurridos diez días a partir de la fecha de las autorizaciones, carecerán estas de valor, debiendo abstenerse los almacenistas de su cumplimiento.

4ª.— Los Ayuntamientos que no hubieran remitido a esta Delegación provincial el resumen exacto a la Circular núm. 66, modelo número 1, antes del día 5 cada mes, resumen de altas y bajas de cada municipio, así como también los reservistas de patatas, cereales panificables, legumbres y aceite, no percibirán racionamiento alguno de víveres, hasta tanto sean cumplimentados los requisitos solicitados, ajustándose en todo a las normas dadas por esta Delegación Provincial, sobre estado de altas y bajas en las cartillas de racionamiento y la correspondiente clasificación de cartillas.

5ª.— Quedarán sin racionamiento los Ayuntamientos que no hayan remitido al Ilmo. Sr. comisario de Recursos de la 7ª zona y a esta Delegación Provincial, los resúmenes señalados en la Circular número 320 de la Comisaría General sobre los reservistas de cereales panificables, legumbres y patatas.

### SUMINISTRO A LAS CARTILLAS INFANTILES PARA LA CAPITAL Y PROVINCIA

#### Día 3:

##### Lactancia artificial

3 botes de leche condensada, 1 kilogramo de azúcar, 1 kilogramo de jabón.

##### Lactancia natural

2 kilogramos de azúcar y 1 kilogramo de jabón.

#### Día 16:

##### Lactancia artificial

3 botes de leche condensada y 1 kilo de jabón.

##### Lactancia natural

2 kilos de azúcar y 1 kilo de jabón.

El almacén señalado para retirar estos artículos es el de los señores Cortezón y Pérez, en la calle de Héroes del Alcázar de Toledo.

### Carnicería que suministrará a los transeúntes

Para general conocimiento se hace público que el industrial carnicero designado para atender las cartillas de transeúntes y las que durante la mañana no fueron servidas por su carnicero respectivo, durante la próxima semana, días 2 y 6, martes y sábado respectivamente, será don José Rodríguez en la Plaza de Prim, siendo las horas de despacho de tres a cinco de la tarde.

Será obligación inexcusable de todo carnicero, comunicar al industrial arriba indicado, antes de las tres de la tarde, los kilogramos de carne que tiene como sobrante de la distribución efectuada durante la mañana, comunicándole igualmente la no existencia de dicho sobrante.

### CIRCULAR NUM. 426

Fijación de precios oficiales de varios artículos que han de regir durante el próximo mes de Febrero en esta provincia

A tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la Circular núm. 321 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (B. O. del Estado fecha primero de Septiembre próximo pasado) los precios oficiales que regirán en esta provincia durante el próximo mes de Febrero, para los artículos que se mencionan, son los siguientes:

Artículos.—Aceite, venta en almacén 4,740 pesetas kilogramo; venta al público, 4,890 pesetas kilogramo; almendra, 0,565, 0,638; algarroba, 1,255, 1,418, almorta comestible, 1,160, 1,310; almorta pienso, 0,841, 0,950; alpiste, 1,636, 1,848; altramuces, 0,753; arroz blanco corriente, 2,507, 2,832; arroz variedades Esp. 3,974, 4,490; Avena rubia, 0,673, 0,760; azúcar blanquilla, 2,590, 2,790; azúcar cortadillo, 4,610; azúcar pile, 2,746, 2,965; azúcar terciada, 2,537, 2,739; boniatos, 1,115, 1,224; café, 18,700; cebada caballar, 0,726, 0,820; chocolate, 7,000, 7,700; es-

## DOMINICA IV DE ADVIENTO

### Evangelio de este día según S. Mateo

En aquel tiempo: "Propuso Jesús una parábola al pueblo, diciendo: El reino de los cielos es semejante a un hombre que sembró buena semilla en su campo. Pero cuando estaba durmiendo los hombres, vino su enemigo y sembró cizaña en medio del trigo, y su fué. Y habiendo crecido la hierba y echado fruto, apareció también la cizaña. Y viniendo los criados del padre de familia, le dijeron: Señor, ¿no sembraste buena

semilla en tu campo? Pues ¿cómo tiene cizaña? Y él les dijo: Algún hombre enemigo lo ha hecho. Los criados le dijeron: ¿quieres que vayamos y la cojamos? Y él dijo: No; no sea que cogiendo la cizaña arranquéis también el trigo. Dejad crecer uno y otra hasta la siega y en el tiempo de la siega diré a los segadores: Coged primero la cizaña y atadla en haces para quemarla, y el trigo recogedlo en mi granero".

### REFLEXIONES

Dos son los sembradores que se disputan el campo de nuestra alma para sembrar su semilla. Dios que sembrará la buena semilla que como fruto tendrá la vida eterna y el demonio que sembrará la cizaña, destinada a arder en el fuego del infierno.

Esto nos enseña la vigilancia que hemos de poner en todo momento para evitar que el enemigo de las almas siembre la cizaña en nuestra alma, que, al fructificar, hará germinar en nuestro corazón el odio, la soberbia, la ambición. Los deseos impuros, que, manchando nuestra alma con el pecado, nos hará acreedores al infierno.

Por otra parte, hemos de aprender a cultivar la buena semilla, que adornará nuestra alma con la vestidura de la gracia, que dará como frutos la humildad, la caridad, la pureza y todas aquellas virtudes que nos harán acreedores de la gloria eterna.

J. V.

### La fiesta de S. Lesmes

Con gran solemnidad ha celebrado la parroquia de San Lesmes la fiesta de su Santo Patrono.

Notas destacadas de la misma han sido la piedad de los fieles que en número incontable han acudido a la Sagrada Mesa y a todos los actos del culto y sobre todo a la fiesta eucarística de la tarde.

Otra de las notas simpáticas de esta fiesta es la tradicional asistencia del Excmo. Ayuntamiento presidido por el señor gobernador y precedido de maceros y timbaleros a la misa solemne, realizada con la presencia del excelentísimo señor Obispo auxiliar, que ocupaba un lugar en el presbiterio y en la que el muy ilustre señor don José Bravo cantó de modo insuperable las glorias de San Lesmes. La parte musical estuvo a cargo de la capilla de música de la Catedral y el coro de Jóvenes de Acción Católica de la parroquia, y la banda de música de la 61 División dirigida por el maestro Lozano a la consagración del Himno Nacional. Digno remate de estos cultos fué la función eucarística de la tarde, en la que Jesús Sacramentado en manos del M. I. Sr. Vicario general del Arzobispado, recorrió las naves del templo, recibiendo las adoraciones de los fieles al que dispensaba sus bendiciones, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

Queremos registrar en este día el rasgo simpático del excelentísimo señor obispo auxiliar que, llevado de su amor al desvalido, después de la misa y acompañado de las autoridades, quiso presidir la comida de los asilados del Hospital de San Juan, a quienes se había servido comida extraordinaria, bendiciendo la mesa y compartiendo con ellos.

### Día de Burgos

Septiembre 40

## ANUNCIOS OFICIALES

### EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento civil, se hace saber que en este Juzgado se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de Salustiano Tudela Núñez de cuarenta años de edad, hijo de Alejandro y de Antonia, casado con Margarita Solano García, natural de La Aguilera, donde estuvo domiciliado últimamente y de cuyo matrimonio ha dejado seis hijos; cuyo expediente se tramita a instancias de su esposa.

Aranda de Duero a catorce de Enero de mil novecientos cuarenta y tres.

El Juez de 1.ª instancia  
Valeriano Valiente

### Distrito Forestal de Burgos

#### SUMINISTRO DE PLANTAS PARA REPOBLACIONES

Como complemento del anuncio publicado en el "Boletín Oficial de esta provincia" correspondiente al día 26 de Noviembre último, con la relación de plantas existentes en el Vivero Central a cargo de este Distrito, se hace saber a las Corporaciones, entidades y particulares a quienes interese la adquisición de plantas de pinos para repoblaciones forestales, que esta Jefatura puede proporcionar, procedentes de otros viveros a su cargo, sin más que el abono de los gastos consiguientes y con arreglo a las preferencias consignadas en dicho anuncio, hasta 500.000 plantas de tres hojas de las especies "pinos silvestres".

Las instancias deberán presentarse dentro de la primera quincena de Febrero próximo, en estas oficinas (Duque de la Victoria 18, segundo) mediante el impreso que en la misma se facilitará.

Burgos 29 de Enero de 1943  
El ingeniero jefe  
Angel Fernández

### CUARTO ANIVERSARIO

#### EL JOVEN

**† José-Manuel Llanderal Delgado**  
Capitán de Infantería

murió por Dios y por España en el frente de combate de Cataluña, el día 31 de Enero de 1939, a los 20 años de edad

### Q. E. P. D.

Sus padres, hermanas, hermano político y demás familia

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, día 1.º de Febrero, en el altar de Nuestra Señora del Rosario, de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, a las nueve, nueve y media, diez y diez y media, así como la que se celebre a las nueve en la Capilla del Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 31 de Enero de 1943

### LA SEÑORA

**† D.ª Hortensia Senderos Martínez**

#### Viuda de Guerrero

falleció en Madrid el día 15 de Enero de 1943 habiendo recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad

### R. I. P.

Sus afligidos hijos, don Teodoro, doña Dionisia, doña Hortensia, don Serafin, don Pablo y doña Telesfora; hijos políticos, don Carmen López, don Paulino Páramo, doña Trinidad Abad y doña Matilde Rivas; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes, 1.º de Febrero, en la parroquia de San Lesmes Abad, a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Burgos 31 de Enero de 1943



# Normas para regular la liquidación de existencias de artículos de confección y confeccionados

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio dictando normas de derecho transitorio encaminadas a regular la liquidación de existencias de artículos de confección y confeccionados en poder de comerciantes e industriales para aplicación de la orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de Octubre de 1942, (B. O. del Estado núm. 16, sobre fabricación y precios de tejidos de algodón, y cuyo texto es el siguiente:

"Publicada la orden de la presidencia del Gobierno de 10-10-42 (Boletín Oficial del Estado núm. 16), sobre fabricación y precios de tejidos de algodón, se hace necesario que, utilizando la facultad concedida a esta Secretaría General Técnica, dicte reglas de derecho transitorio encaminadas a regular la liquidación de existencias en poder de industriales de la confección y comerciantes de artículos confeccionados.

Por ello, y a propuesta del Sindicato Nacional Textil, esta Secretaría General Técnica ha acordado aprobar las normas que a continuación se expresan:

A los industriales de la confección.

## 1.-- Anulación de escandallos

A partir del día primero de Febrero próximo, quedan anulados todos los escandallos de prendas confeccionadas a base de tejidos de algodón, no pudiendo desde esa fecha facturarse dichos artículos con los escandallos aprobados anteriormente por el "Sector confección" del Sindicato Nacional Textil, o por cualquier otro organismo.

## 2.-- Declaración de existencias y confeccionados de algodón

Del primero al 5 de Febrero todos los industriales confeccionistas remitirán al "Sector confección" declaración por cuadruplicado, según el facsimil que se acompaña, de los tejidos de algodón de "tipo no técnicamente único" destinados a la confección que tengan en existencias al finalizar el presente mes de Enero, consignando todos los detalles que en el mismo se indican y acompañando una muestra de 8 por 15 centímetros de cada uno de los tejidos declarados.

Las columnas que en el facsimil van tituladas "propuesta de asimilación a tipos técnicamente únicos" deberán ser rellenadas por el industrial consignando el tipo de tejido de esta clase similar inferior al cual pueden ser asimiladas cada una de las partidas de tejidos declaradas en existencia.

Las prendas que en primero de Febrero tengan en su poder los confeccionistas, tanto en fabricación como fabricadas, deberán declararse como si fuesen tejidos en pieza, detallando el metraje equivalente a cada partida, consignando en la casilla sexta "confeccionado" o "en confección", y proponiendo igualmente el tipo de tejido "técnicamente único" al cual puede ser asimilado con objeto de liquidar dichas existencias en el plazo máximo de tres meses.

## Anulación de escandallos.-Declaración de existencias.-Puesta en marcha y distribución de los tipos de algodón técnicamente únicos.-Tarjeta de comprador.-Mercado de prendas

### 3.-- Liquidación de existencias de tejidos confeccionados de tipo único

Una vez devuelta a los industriales confeccionistas una copia de la mencionada declaración con el visto bueno del "Sector confección" podrán estos solicitar la aprobación de nuevos escandallos tomando como precio del tejido el del "tipo técnicamente único" al cual ha sido asimilado, pudiendo, una vez aprobados éstos, disponer de los artículos confeccionados con aquellos géneros.

#### a) Confeccionistas en serie

Los escandallos de las prendas confeccionadas o en confección, de claradas en existencia, deberán ser renovados de igual manera, no pudiendo disponer de estos artículos confeccionados hasta tanto no se autoricen los nuevos escandallos, y remarcando la mercancía de acuerdo con ellos.

#### b) Confeccionistas a medida, con detalla

Los detallistas que simultaneando el comercio de tejidos o de otros artículos con la confección típicamente a medida, tengan en existencias el primero de Febrero próximo tejidos de algodón marcados con el precio de venta en fábrica, destinados a la confección, deberán declararlos igualmente a dicho sector, quedando obligados a utilizar totalmente dichas manufacturas en el plazo improrrogable de noventa días, sin poder asimilarias a tejidos técnicamente único. Si transcurrido dicho plazo algún confeccionista a medida no hubiera podido dar salida a algún tejido por ser poco corriente, o por ser propio de otra temporada, deberán declararlo al finalizar dicho plazo, quedando inmovilizado hasta tanto se disponga lo que proceda.

#### c) Confeccionistas exclusivamente a medida

Quedarán asimilados a los confeccionistas a medida, con detalla

en lo que hace referencia a declaración de existencia y plazo para la liquidación de las mismas.

### 4.-- Puesta en marcha de los tipos de tejido de algodón técnicamente únicos

Según lo dispuesto en la citada orden de la presidencia, todos los industriales confeccionistas sin excepción alguna, están obligados a llevar el libro-registro de mercancías, en el que darán entrada a cuantos artículos de algodón de "tipo técnicamente único" reciban de sus proveedores a partir de primero de Febrero próximo, consignando en el mismo cuantos datos se indican.

Dentro de los diez primeros días naturales de cada mes, todos los industriales confeccionistas remitirán sin falta al "Sector confección" las segundas hojas-calco del mencionado libro-registro, en las que se reflejarán detalladamente todas las compras de tejidos efectuadas en el mes anterior.

### 5.-- Distribución de tejidos de algodón de "Tipo técnicamente único"

Los industriales textiles algodoneeros vienen obligados a distribuir a sus antiguos clientes confeccionistas los tejidos de su fabricación destinados a esta industria, según los porcentajes señalados en la orden antes citada, distribuyéndolos en la proporción de sus compras efectuadas en el año 1935, y reservando un 25 por 100 de estos tejidos confeccionables para los industriales de la confección establecidos legalmente con posterioridad a Julio de 1936.

Los fabricantes de tejidos que produzcan géneros de algodón que

puedan destinarse a confección y no cuenten entre sus antiguos clientes con confeccionistas, deberán comunicarlo al "Sector confección" remitiendo del primero al cinco de cada mes relación detallada de los géneros fabricados disponibles para la industria de la confección, según los porcentajes autorizados oficialmente.

Los confeccionistas establecidos con anterioridad a Julio de 1936 que no hayan podido surtirse de géneros necesarios para su industria, por haberse dedicado sus proveedores habituales a la fabricación de tejidos de algodón de tipos destinados exclusivamente para la venta en pieza, deberán comunicarlo a dicho sector del primero al cinco de cada mes adjuntando la primera vez relación detallada de sus compras de tejidos de algodón con destino a su confección, efectuadas en el año 1936.

### 6.-- Tarjeta de comprador confeccionista

Todos los industriales confeccionistas, al efectuar sus compras de tejidos, vienen obligados a presentar a sus proveedores la nueva tarjeta de comprador, expedida por el "Sector comercio" del Sindicato Nacional Textil, con el visto bueno del "Sector confección".

Mientras no les sea entregada la tarjeta antes citada, podrán continuar haciendo sus compras mediante la presentación a sus proveedores de la comunicación oficial en que el "Sector confección" les participaba su número de inscripción en el registro de confeccionistas y su clasificación industrial, debiendo los fabricantes de tejidos consignar obligatoriamente dicho número y clasificación en todas las facturas de tejidos de algodón que en lo sucesivo produzcan para industriales confeccionistas.

### 7.-- Mercado de prendas

Para el mercado de prendas confeccionadas se observará todo lo

dispuesto sobre este asunto en la orden de la Presidencia antes citada; ahora bien, los artículos que por su tamaño reducido no puedan llevar la marca del orlillo, en cada prenda, como sucede con la ropa interior de niño, pañuelos, etc., deberán llevar además de su etiqueta individual correspondiente por prenda, un rizo del orlillo del mismo tejido con la marca completa, uniéndose este por medio de un marchamo a cada docena de dichos artículos, de modo que pueda patentizarse que las prendas que acompañan a este trozo de orlillo han sido confeccionadas con el mismo tejido.

## A LOS COMERCIANTES DE ARTICULOS CONFECCIONADOS

### 1.-- Declaración de existencias de artículos confeccionados

Los artículos confeccionados que tengan el comercio en existencia para su venta al detall el día primero de Febrero próximo, deberán ser declarados por los comerciantes al Sindicato Nacional Textil, en cumplimiento de lo ordenado en la orden de la Presidencia antes citada, pudiendo dichas mercancías confeccionadas ser puestas inmediatamente a la venta, y debiendo quedar liquidadas estas en el plazo improrrogable de noventa días.

Las prendas confeccionadas que, por su características de temporada o que, por razón de su colorido o fantasía, no hayan podido venderse al expirar dicho plazo, deberán ser nuevamente declaradas al finalizar el mismo, proponiendo el Sindicato Nacional Textil las medidas que hubieran de adoptarse.

### 2.-- Tarjeta de comprador y libro registro de mercancías

Los comerciantes (detallistas) para adquirir artículos confeccionados a base de tejidos de algodón, deberán obligatoriamente presentar a sus proveedores la nueva "tarjeta de comprador", que en la actualidad expide el "Sector comercio".

Los comerciantes dedicados "exclusivamente" a la compra y venta de artículos confeccionados (sin facultad para vender tejidos por metros o en pieza), no están obligados a llevar el libro Registro de mercancías en tanto no se dispone lo contrario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.— Dios guarde a V. I. muchos años.— Madrid 26 de Enero de 1943.—El secretario general técnico.— C. Abellado.— Cifra.

## COLISEO CASTILLA

### LA CONDESA MARIA

Estreno, hablada en español

## CINE AVENIDA

Hoy, 31: Infantil especial

### CORAZON DE NIÑA

A las 5, 7½ y 10½: Éxito inmenso  
SI YO FUERA REY

# "El Führer llevará al pueblo alemán a una grande y definitiva victoria"

## Palabras del mariscal Goering en el X aniversario Nacional Socialista

Berlin.—A mediodía de hoy, a la misma hora en que hace 10 años fue ron confiados los destinos del Reich a Adolfo Hitler, se ha celebrado en la sala de actos del Ministerio del Aire del Reich una ceremonia solemne.

El mariscal del imperio del Reich alemán, Hermann Goering, ha pronunciado un discurso, en esta ocasión, dirigido a las fuerzas de tierra, mar y aire y a la nación entera, en el que ha interpretado la voluntad inflexible de lucha de todos los alemanes.

Todos los jefes de las fuerzas armadas, los de las organizaciones del partido y una delegación de veinte altas personalidades, que representaban al partido, rodeaban al mariscal

del imperio en este acto conmemorativo, dedicado a las tareas de los momentos actuales.—Efe.

Berlin.—El mariscal del imperio, Goering, ha declarado en su discurso que en él dirige un llamamiento a todos los camaradas de las fuerzas armadas, dondequiera que se encuentren en estos momentos, para conmemorar el día en que cambió por completo el destino del Reich alemán. Hablando de la guerra en el Este dijo:

"Estad convencidos que Rusia hubiera sido vencida hace mucho tiempo si su resistencia no fuera provocada por la brutalidad de la ideología bolchevique.

No tengo necesidad de recordaros las formidables victorias alcanzadas en Polonia, Noruega, Bélgica, Francia y en los Balcanes, así como sobre los mares y en el aire. Todos estos éxitos hicieron creer al pueblo alemán que las victorias eran cosa natural y que la guerra podía terminarse pronto. Ha sido preciso pensar por los rigores del invierno último para darse cuenta que la lucha entre los soviets y Finlandia fue, quizás, la ocultación más oscura y más grande de la Historia Universal. Mientras el ruso hacía combatir a algunos ejércitos en Finlandia llevaba 10 años y medio forjando los armamentos más formidables que jamás pueblo alguno haya producido. El pueblo fue reducido a la esclavitud y a la miseria, en tanto que la industria de guerra producía sin cesar. Desde los primeros combates en el Este saca-

(Pasa a octava página)

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Teodora García Fernández-Cobo

que falleció el día 1.º de Febrero de 1940

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren mañana lunes, día 1.º de Febrero, en la iglesia de las P.P. Carmelitas, desde las seis a las diez; las que se celebren en la iglesia parroquial de San Agueda, a las ocho, ocho y media y nueve; la de las doce en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral; la de ocho en la de las Religiosas Adoratrices, y a las nueve en la Capilla de las Reparadoras; así como la Exposición de Su Divina Majestad en las mencionadas Adoratrices, a las seis y media de la tarde y las diez todo el día en dichas Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, don Francisco García Lozano; hijos, don Francisco y don Luis; hijos políticos y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de los expresados sufragios y les suplican la tengan presente en sus oraciones. Burgos 31 de Enero de 1943

2 nuevos modelos

TELEFUNKEN

"COLÓN" 1800 P.  
"PIZARRO" 2200 P.  
INCLUIDO IMPUESTOS

VAQUERO

ANUNCIO

## Oficina Técnica Ob

INFORMES

industriales y comerciales

Estudios y Tramitaciones

en oficinas públicas

AVELLANOS, 1, duplicado

## ¡ATENCIÓN!

### CALZADOS PEREZ

con motivo de la cesión de uno de sus locales, os brinda la

Gran oportunidad

de poder adquirir artículos de calidad con importantísima

Rebaja de precios





# Pregón

## de la Falange

### Jefatura provincial

Los camaradas que a continuación se relacionan, deberán presentarse lo antes posible por las oficinas de Información e Investigación de esta Jefatura Provincial del Movimiento, sita en la Casa del Cordón todos los días hábiles, de diez a una y de cuatro a siete, con objeto de facilitar unos datos a los efectos de la Depuración.

Teodoro González Hurtado, Manuel Iglesias Hernández, Juan Antonio Lanuza Nacarino, Elío González Martínez, Gonzalo González Martínez, Lucio Martínez Escobar, Benjamín Fuentes Miranda, Ambrosio Martínez Delgado, Ángel Martínez Giménez, José de Diego González, Julio Alonso del Río, José Cubillo Hernández, Emilio Echauren Fernández, Lucio Celis Ortega, Ángel Cámarera Zamora, Pablo Cuesta Burgos Ventura, Polo Herráiz, Francisco Puente Durán, Gabriel Pérez Llorente.

### Frente de Juventudes

#### FALANGES JUVENILES DE FRANCO

##### Sección Femenina

##### Departamento de Sanidad

Todas las camaradas inscritas al Curso de Flechas Azules Sanitarias, se presentarán el próximo lunes día 1.º de Febrero en la Gradua de Sanz Pastor (Calle Sanz Pastor 2) a las ocho en punto de la noche hora en que dará comienzo el citado curso.

Todas las camaradas matriculadas en el Curso de Cultura General organizado por esta Delegación, deberán presentarse el lunes día 1.º a las seis de la tarde en la Escuela Municipal de Sanz Pastor, para dar comienzo del mismo.

##### Sección Femenina

Todas las camaradas matriculadas en el Curso de Cultura General organizado por esta Delegación, deberán presentarse el lunes día 1.º a las seis de la tarde, en la Escuela Municipal de Sanz Pastor, para dar comienzo al mismo.

### Información sindical

Sindicato provincial de hostelería y similares

Para general conocimiento de los componentes del ramo de Hostelería enclavados en esta capital, se señala que a partir del 1.º del próximo mes Febrero y por un plazo máximo de 10 días, se procederá por este Sindicato a la distribución de jabón, carbón vegetal y patatas.

El jefe Nacional, me ruega haga público su escrito número 957 de 26 del actual, que literalmente dice: La Ley de 11 de Diciembre de 1942, por la que se dictan normas para el funcionamiento del Consejo Directivo de Transportes por carretera, y diversos organismos relacionados con el transporte, establece en su artículo 20 una nueva modalidad para la liquidación de los cánones de Conservación e Inspección, ambos a base de viajeros-kilómetros producidos anualmente, para los servicios de viajeros, los cuales representan un importante aumento, en relación con los que venían satisfaciendo.

### Reparto para la provincia

A partir de la misma fecha y en un plazo de 15 días, se efectuará la distribución de café y jabón a los industriales del ramo a quienes afecte en la provincia.

### Sindicato provincial de Transportes y Comunicaciones

Este Sindicato Nacional, consciente de su deber, en reciente visita al señor Presidente de dicho Consejo Directivo, le expuso la precaria situación en que se encuentran las Empresas de transporte de viajeros por carretera, recabando y consiguiendo un aplazamiento en el cobro de tales impuestos, hasta tanto no se lleve a cabo un aumento de tarifas hoy en vigor, y que el citado Organismo tiene en estudio, manifestándoseos circula las oportunas órdenes a las Jefaturas de Obras Públicas.

Por ello, las Empresas de transporte de viajeros por carretera, seguirán hasta tanto no se disponga lo contrario, tributando los mismos cánones de Conservación e Inspección que hasta aquí han venido satisfaciendo.

Este Sindicato Nacional, consciente de su deber, en reciente visita al señor Presidente de dicho Consejo Directivo, le expuso la precaria situación en que se encuentran las Empresas de transporte de viajeros por carretera, recabando y consiguiendo un aplazamiento en el cobro de tales impuestos, hasta tanto no se lleve a cabo un aumento de tarifas hoy en vigor, y que el citado Organismo tiene en estudio, manifestándoseos circula las oportunas órdenes a las Jefaturas de Obras Públicas.

Por ello, las Empresas de transporte de viajeros por carretera, seguirán hasta tanto no se disponga lo contrario, tributando los mismos cánones de Conservación e Inspección que hasta aquí han venido satisfaciendo.

### DEBILES DE OIDO

Muchos logran oír mediante un Electro-Acústico "Klerson". Nada le cuesta probarlo. (Patente Invencción 159.386). Hernisán "Estudio Ortopédico". "Sección Sordera". Balmes 104. Barcelona. (Cens. Sanidad 3022).

# Valencia ofrenda un ramo de flores a su conquistador, el Cid Campeador

## Los estudiantes que visitan nuestra ciudad lo depositaron sobre su tumba

Los estudiantes valencianos que el viernes llegaron a nuestra ciudad siguiendo su viaje de estudios, que realizan por toda España, continuaron durante el día de ayer el programa de visitas formado.

Por la mañana acudieron a nuestra S. I. Catedral donde, en compañía del canónigo don Antonio Alonso, visitaron las riquezas y motivos históricos que encierra.

Más tarde, se trasladaron a la iglesia de San Nicolás admirando su célebre retablo, escuchando con interés las explicaciones que del arte castellano les dió su catedrático y profesor señor Sánchez Castañer.

A continuación subieron al balcón superior de una de las torres de la Catedral, desde donde admiraron la perspectiva general de la ciudad.

Después pasaron al Museo Arqueológico Provincial y allí, escucharon con interés las explicaciones del señor Martínez Burgos, marchando seguidamente al Instituto de Enseñanza Media, donde fueron recibidos por su director don Modesto Díez del Corral y Claustro de profesores del mismo, a quienes saludaron, siendo obsequiados los forasteros delicadamente.

Por la tarde y en la tumba del Cid Campeador tuvo lugar el emocionante acto de depositar unas flores como agradecimiento de la ciudad de Valencia a su Conquistador. Después de rezarse un responso, el vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras y jefe de la expedición señor Sánchez Castañer, pronunció emocionadas palabras de recuerdo al gesto del Cid de conquistar Valencia y ofrendarla a la corona de Castilla, depositando finalmente un precioso ramo de flores en la tumba de nuestro Campeador.

Posteriormente acudieron al Palacio Provincial, donde fueron recibidos por el presidente de la Diputación señor Puente Careaga y varios señores diputados provinciales, vistiendo

con detenimiento las distintas dependencias.

La Diputación obsequió asimismo a los estudiantes valencianos previas unas palabras de salutación del señor Puente Careaga en presencia de nuestro gobernador civil y jefe provincial del Movimiento camarada Yllera García de Lago que de esta forma honró el acto. Le contestó el señor Sánchez Castañer que agradeció el homenaje que se les rendía y terminó el acto brindándose por la prosperidad de Valencia y Burgos.

Como acto final de la jornada de ayer, acudieron a los elegantes salones de la Sociedad Salón de Recreo, a cuya entrada fueron saludados por el vicepresidente don Ovidio Fernández y los miembros de la junta directiva señores López Guerrero, Arias, Moliner y Rico, en compañía de todos los cuales pasaron al salón llamado del Renacimiento, donde el señor Fernández les dió la más cordial bienvenida, testimoniándole el afecto y simpatía que ha despertado en Burgos su estancia y haciéndoles presentes los deseos de la Sociedad de que pasasen agradables horas en la fiesta organizada en su honor.

Contestó en idénticas frases de gratitud el señor Sánchez Castañer y seguidamente se sirvió a todos una succulenta merienda, maravillosamente preparada y que dejó plenamente satisfechos a los estudiantes valencianos que felicitaron al administrador del Salón don Emilio Manero por el acierto en el obsequio.

El camarada Yllera acudió más tarde al Salón de Recreo, donde pasó un buen rato en compañía de los estudiantes valencianos, que hoy en el correo proseguirán su viaje a Zaragoza.

En el Salón de Tapices de la aristocrática Sociedad, los forasteros pasaron amigablemente el resto de la jornada en un elegante baile organizado en su honor.

Con ello acabaron estos aventajados alumnos su plan de visitas a nuestra ciudad, de la que marchan contentos y agradecidos por todas cuantas deferencias se les han dispensado.

### Instituto Nacional de Previsión

## Subsidio de Vejez

### Pago de la mensualidad de Enero

Todos los ancianos Subsidados de Vejez residentes en esta capital y que se hallen en posesión del carnet acreditativo de tal condición, se presentarán en estas Oficinas, según cronograma que se establece y horas de cuatro a seis de la tarde.

Día 1, ancianos con carnet, comprobante entre el 1 y el 450

Día 2, ídem, ídem, entre el 451 y el 1.300

Día 3, ídem, ídem entre el 1.301 y el final. —EI Delegado Provincial.

### MI Deseo de Muebles

### LO EJECUTA

# LARA

Avda. Generalísimo, 13 y 15

Teléfono 1322

# TAPIZADOS

## SEÑORA... Use los productos de belleza de insuperable calidad

Crema de tocador...	VIÑU	20	25	50
Crema de labios...	VIÑU	20	25	50
Recremador...	VIÑU	20	25	50
Esmaite para ojos...	VIÑU	20	25	50
Esmaite para pestañas...	VIÑU	20	25	50
Esmaite para cejas...	VIÑU	20	25	50

# VISNU

La organización de

## Radiolandia

permite vender cualquier número de aparatos en el acto  
**Hondillo, núm. 2**



Contra la sarna. Evita enormes molestias y gastos. Superior a toda imitación

Censura Sanitaria número 1.121

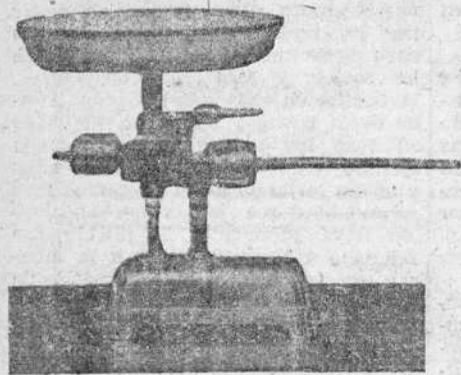
## Sindicato Nacional de Combustibles Sólidos

### DELEGACION PROVINCIAL

Con el fin de conocer la mejor distribución de Carbón Mineral y al mismo tiempo saber este Organismo el total de toneladas consumidas en esta capital, lo que no se efectúa en lo transportado por camiones, desde esta fecha será necesario que todos los industriales del ramo de carbones que deseen efectuar algún viaje de carbón mineral en los referidos camiones, les será indispensable para la entrada en la capital el ir acompañados del documento que en estas oficinas se les proporcionará. Al mismo tiempo se hace público para conocimiento de los transportistas y a quien pueda interesar que no se les conceda autorización para efectuar viajes de carbón directamente sino en la forma anteriormente expuesta o sea a los profesionales del ramo de carbones minerales. El incumplimiento de lo presente se dará cuenta a la autoridad competente.

## RON 12 distintos tipos

ARVIK y CUBANO - UNICO CON EL CAFE



¡¡Un peso de gran precisión para su hogar!!

### BERROCAL

Vergara, 6 - S. Sebastián  
Teléfono 14394

DE VENTA EN FERRETERIAS

# HERNIADOS

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitarán con el acreditado SUPER - OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presiones, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente bajo la más extrema prescripción facultativa. VISITA EN BURGOS: G. O. "HERNIUS" atenderá en BURGOS, el día 3 de Febrero de 10 a 1 en el CONSULTORIO del Dr. D. José Gutiérrez Moral, Santander 3, 3º, bajo su prescripción. VISITA: En SORIA el Dr. D. Gregorio Nieto, General Mola, II, el día 4, de diez a una. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - Rambla Cataluña 34, pral. - Barcelona.

(Censura Central de Sanidad, núm. 1626)

MARCA

COÑAC

# SOLERA

BERNALDO DE QUIROS

REGISTRADA



Los empleados del Banco Español de Crédito se despedían de su director celebraron un fraternal banquete

Los empleados de la Sucursal en esta ciudad del Banco Español de Crédito, ofrecieron en el día de ayer un banquete de despedida al que ha hecho unos días y durante catorce días consecutivos ha sido su director don Fernando Ruiz Cobanera. Para ello se reunieron en un acreditado restaurante de nuestra ciudad a los postres, el señor Castilla, en nombre de sus compañeros, hizo uso de la palabra para ofrecer el homenaje y hacer presente a su director el sentimiento que su marcha produce a todos, ya que con su carácter simpático se había captado el cariño de sus subordinados, terminando sus palabras despidiéndose de su querido director y augurándole tantos éxitos como los que alcanzó durante su estancia en Burgos. Don Fernando correspondió a esas palabras con otras afectuosísimas, en las que puso de manifiesto también su sentimiento al abandonar a sus queridos empleados, a los que siempre trató como hijos. El acto terminó dentro de la más alegre alegría, brindándose por la prosperidad y bienestar de todos los coarcesales.

Los ANUNCIOS ECONOMICOS

# 4.000 maestros pertenecen al Servicio Español del Magisterio

Mañana lunes, comenzará en Madrid el primer Consejo Nacional del Servicio Español del Magisterio. Durará hasta el día 7 y a las sesiones de inauguración y clausura asistirán altas jerarquías del Estado y del Partido. Se propone realizar una intensa labor y va a poner de relieve la importancia que este servicio de la Falange ha adquirido en la vida política española y en la vida profesional de muchos españoles, a los que les está encomendada una de las tareas más delicadas: la educación de la niñez.

El S.E.M. irrumpe en la vida pública española con el brío que le da su destacada personalidad, adquirida al través de unos años de labor tenaz y constante. Y llega a su primer Consejo Nacional, firme en tesón de servir a España y a la Falange y lleno de práctica y experiencia, conseguido en una constante actuación entre los maestros de primera enseñanza, que de continuo se afilan a este Servicio.

Este primer Consejo Nacional viene precedido de seis Consejos provinciales celebrados en Diciembre último y en el actual mes; el de Madrid se celebra en estos últimos días de Enero. Han sido de gran importancia los de Barcelona y Valencia y no menor, naturalmente, tiene el de Madrid. Han sido todos preparatorios del que comienza el primero de Febrero.

Este Consejo Nacional se propone los siguientes fines: organizar definitivamente el Servicio, elevar y dignificar la profesión del Magisterio, señalar la tarea que han de cumplir los afiliados al SEM al ser-

## Hacia la organización definitiva de la obra, y dignificación del profesorado

### Ante el I Consejo Nacional del S. E. M.

vicio de la Revolución Nacional sindicalista y de España. Esta triple finalidad mueve el ánimo de cuantos dan el último detalle a la preparación del Consejo, desde el propio secretariado central. A conseguir estos tres fines se endereza el Consejo Nacional, que ha de transcurrir en jornadas de intenso y sesudo trabajo.

Si señalamos las ponencias que han de discutir, deduciremos la importancia de los días inmediatos para este Servicio y para cuantos a la enseñanza primaria se dedican o con ella tienen relación. Las ponencias son éstas: ley de primera enseñanza, organización interna del Servicio; relaciones con el Partido; relaciones con el Estado. La primera ponencia comprende estos capítulos: educación, escuela primaria, formación del maestro, formación superior del Magisterio, huérfanos ingreso en el escalafón, ascensos y traslados y enseñanza privada. La ponencia sobre las relaciones con el Partido estudiará estas relaciones con la Sección Femenina, con el Frente de Juventudes, con el S.E.U., y con los Sindicatos. Finalmente, la ponencia sobre las relaciones

con el Estado habla de estas: relaciones con el Ministerio de Educación Nacional, con la Dirección General de Primera Enseñanza, con las Juntas provinciales, con las inspecciones, con las Escuelas Normales y con las Secciones Administrativas. Como puede verse, estas ponencias abarcan cuanto es vital no solamente para el SEM, sino para los mismos maestros. Es de destacar, aparte el sentido político, el sentido profesional y práctico con que se enfoca la celebración del Consejo Nacional tanto; que de él han de salir conclusiones precisas para resolver problemas que a todos los maestros incumben por igual.

Más de cien camaradas se reunirán en Madrid convocados en Consejo para estudiar todos estos interesantes temas. Se han editado grandes carteles, que son colocados por todas partes, en ciudades y pueblos, anunciando el Consejo. Se ha etrabajado intensamente en la Secretaría Central, afiliados de gran especialización en distintas materias docentes estudian el orden y buena marcha de las reuniones. En fin, se ultiman todos los detalles para que mañana se celebre la solemne sesión de apertura de este Consejo que por primera vez se convoca con carácter nacional y al que acudirán afiliados del SEM de toda España, muchos de ellos destacados en el campo de las letras, la enseñanza o la política. Terminadas las reuniones, los Consejeros irán a El Escorial y ante la tumba del Fundador orarán y renovarán su fe nacionalista y su propósito de seguir en la brecha, combatiendo a diario cada uno en su puesto. Las sesiones se celebrarán en el salón de actos del antiguo Ateneo, convertido hoy en sede de la De-

legación provincial de Educación Nacional, en la calle del Prado.

Es la primera vez que el SEM celebra este Consejo, y ello es prueba de la pujanza adquirida ya por esta organización, cuyo número de afiliados asciende a más de 4.000 que está repartida y acreditada por toda España, que presta ayuda y consejo a los profesionales de la enseñanza, que sigue paso a paso la marcha de las cuestiones docentes, que está informada en su ser de una doctrina tan pura que emana del propio José Antonio, fundador de aquella Corporación del Magisterio, que había de convertirse después en el actual Servicio Español del Magisterio.

"Todos los problemas del Magisterio Nacional serán estudiados minuciosamente en el primer consejo nacional del SEM".

## Notas militares

PAGADURIA MILITAR DE HABERES DEL CUERPO DE EJERCITO DE NAVARRA

Señalamiento de pago de Haberes del mes de Enero de 1943:

Día 1 de Febrero: De 11 a 13,30, señores habilitados de los Servicios y Dependencias.

De 16'30 a 18'30, Señores Jefes y Oficiales.

Días 2, 3 y 4: De 10 a 13,30, Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y Cuerpo de Suboficiales y de 16,30 a 18,30, Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Día 5: De 10 a 13'30 Personal que no se haya presentado a cobrar los días anteriores.

## Muebles de Lujo y Arte

Lo encontrará en talleres  
**Lo arte**  
San Pablo 9

## Orojo superior

Sodas y aguardientes de todas clases  
Vermouth, rancio y moscato

**ANTONIO CARCEDO MARIÉCALA**

Alhóndiga 28. - San Juan. 24. - BURGOS

## POLLUELOS DE UN DIA

incubación a particulares

**Iturralde**

Claudio Moyano, 7

VALLADOLID

## AGUARDIENTES

LICORES Y ANISADOS FINOS

Precios convenientes

**V. del Barrio**

Fábrica Alhóndiga Municipal

Teléfono 1716 - BURGOS

He aquí el **BÉNEDICTINE**



RECHAZAD TODO PRODUCTO QUE NO TENGA ESTA PRESENTACION Y DENOMINACION, AMPARADAS POR LA LEY, POR NO SER

**BENEDICTINE**

## Breabur

Vendemos pisos actualmente en construcción, próxima entrega llave en mano. Precio aplazado. Héroes Alcázar 1

**Héroes del Alcázar, 1**

## APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

**ACADEMIA C.C.C. - Centenario, 6 - SAN SEBASTIAN**

Publix

Publix

# ANIS GARUPA

De exquisito paladar



Nestor Esteban

**Torquemada**  
(PALENCIA)







# Los Deportes

habla con el Atlético Aviación

## Optimismo en las filas roji-blancas ante el partido de hoy

### «La Gimnástica es un excelente conjunto»

Dice Jimeno, el ex-defensa palentino

tilaba la permanencia en la Primera División y que ganó mi equipo.

—Y ahora, ¿qué encuentro te trajo más intranquilo?

—Si he de decir la verdad los partidos en que he manifestado inquietud han sido todos aquellos que no he podido jugar por motivos de lesión, como por ejemplo, la mayoría de los celebrados en la temporada pasada.

—¿Como capitán que eres del conjunto, nos dirás la alineación de mañana en San Mamés?

—Apunta: Tabales; yo y Riera; Gabillondo, Germán y Machin; Adrover, Domingo, Mariano, Campos y Vázquez. Con nosotros, como ves, vienen Arencibia y Jimeno.

Mesa ha contestado a nuestras preguntas mientras pacientemente limpia una rica naranja valenciana y como nuestras interrogaciones no pasan de la meta que nos hemos señalado, nos despedimos de él agradeciéndole de parte de nuestros lectores sus manifestaciones.

A lo largo de la mesa cuya cabezera ocupa el capitán del conjunto, se alinea el resto de jugadores como así los directivos don Juan Touzón, don Cesáreo Galindez, don Leopoldo Rodríguez y el profesor de cultura física, comandante Olovarría. El saludo correspondiente a todos ellos y a continuación unas cuantas preguntas a algunas figuras destacadas del once roji-blanco.

He aquí sus manifestaciones, por el orden de nuestra entrevista:

**Adrover:**

El benjamín del equipo, contesta entre una sonrisa continua, muestra de su optimismo ante la jornada de San Mamés.

—¿Desde cuándo juegas al fútbol?

—Empecé a darle a la bolita en equipos infantiles de Alicante, de donde soy natural, pasando más tarde al Hércules, donde actué en el puesto de extremo derecha. En la temporada última pasé al Atlético para jugar la Copa del Generalísimo y en él me encuentro satisfecho, tanto de mis compañeros como por pertenecer a un equipo de tan brillante historia.

—¿Qué me dices acerca de la Gimnástica, de la que te supongo enterado?

—Por Medrano, el defensa derecha del Hércules y vecino mío en Alicante estoy al corriente de toda la campaña anterior de vuestro once y las referencias que de ella tengo son excelentes. Yo, que conozco la lucha terrible de los equipos de categoría regional, veo con simpatía vuestro luchar constante por el ascenso. Sé que poseéis destacados elementos, por ejemplo un medio centro inmejorable, un tal Verdes, que por las referencias que de él me han dado, es un chico que promete mucho. También he escuchado elogios de vuestro portero Galcerá, así como de cierto extremo del once gimnástico. Todo esto no deja de agradarme por cuanto me han referido de la cordialidad deportiva de vuestra ciudad.

Agradecemos las palabras de Adrover y nos dirigimos a

**Mariano:**

Delantero centro del conjunto madrileño, Mariano Uceda se presta amablemente a nuestro interrogatorio y nos contesta:

—¿...?

—Ingresé en el Atlético la temporada pasada procedente de la Olímpica de Jaén. Mis primeros pasos futbolísticos los di en el Sporting Vallecán a raíz de la

terminación de la guerra de liberación.

—¿...?

—Vamos a Bilbao, como es lógico, dispuestos a ganar el encuentro. Reconozco una inmejorable clase en el cuadro vasco pero confío en una victoria nuestra dada la excelente forma en que se encuentra el equipo, en especial ese gran interior, compañero de línea, que se llama Campos.

—¿...?

—La pareja defensiva más dura y difícil de franquear para mí ha sido la formada por Pedrito y Víctor, del Deportivo de La Coruña.

—¿...?

—El jugador que más admiro del Atlético de Bilbao es Panizo, no una promesa, sino una realidad del fútbol español.

—¿...?

—Por Muñoz, vuestro delantero centro y compañero y amigo de todos nosotros, estamos al corriente de vuestras actuaciones en los dos torneos disputados y vemos con simpatía vuestra campaña. Que la suerte os acompañe y a ver si vemos a la Gimnástica colocada en Segunda División.

Hemos acabado con Mariano y siguiendo la rueda le toca ahora el turno a

**Jimeno:**

El exdefensa palentino contesta amabilísimo a nuestras preguntas:

—¿...?

—La Gimnástica es un gran conjunto, para mí el mejor de cuantos actuaron en el último torneo y por ello veo muy posible su clasificación en la competición que mañana inicia.

—¿...?

—El mejor jugador de vuestro cuadro, sin ningún género de dudas, Galcerá, ese excelente portero, cuya colocación bajo el marco es una sólida muestra de seguridad. El más inquietante por su juego bullido y remate fulminante es Malón, otro buen elemento.

—¿...?

—La afición burgalesa tal vez peque de demasiado apasionada, cosa que mirada desde otro punto de vista resulta lógica. Con ella vuestro once irá a muchas partes pues no decae en sus alientos al cuadro burgalés y esto pesa mucho en el ánimo de los defensores de vuestros colores.

La sonrisa se asoma a los ojos de este muchachote que por sus excelentes condiciones días pasados se ganó su alineación en el equipo madrileño y nosotros, sonrientes también por lo que acabamos de escuchar a tan noble ex-enemigo, le dejamos y nos acercamos a

**Riera:**

Conozco Burgos de cierta ocasión en que vine a jugar con el equipo de Miranda de Ebro contra el cuadro burgalés. Por cierto que en aquel partido, que se celebró en el año 1935, Agote, el portero mirandés, paró un penalty. Con nosotros actuó ese gran elemento que se llama Paco. Por este motivo tengo cierta simpatía por todo cuanto significa el fútbol en Burgos y su provincia.

—¿...?

—Hace 13 años que juego al fútbol y últimamente fiché por el Atlético procedente del Constancia, de Mallorca.

—¿...?

—Hasta ahora, el extremo más peligroso de cuantos me han tocado en turno ha sido Epi, el internacional del Valencia.

Le ha llegado el turno a Campos

el gran jugador internacional de color cetrino que nos responde:

—Mañana ganaremos al Atlético porque tengo hecha una promesa a uno de los directivos que nos acompañan de llevar a Ricardo Zamora, nuestro querido entrenador, los dos puntos que se ventilan y así producirle la satisfacción necesaria para que se recupere totalmente de su enfermedad.

—Desde los 15 años juego al fútbol. A los 19 pasé al Marino, de Las Palmas y durante la guerra de Liberación ingresé en el Atlético, a la sazón residente en Zaragoza. He jugado seis partidos internacionales y para mí el mejor trío defensivo de cuantos he tropezado en mi estancia en la Primera División era el del Atlético de Bilbao, formado por Echevarría, Mieza y Oceja.

Individualmente, el mejor guardameta actual de España me parece Martorell, sin olvidar tampoco a Elizaguirre.

He aquí lo que nos dice a continuación Tabales, el portero atlético:

—El delantero centro actual más peligroso, para mí, Juncosa, que se cueca con una facilidad de

asombro y cambia la trayectoria de los balones con una intuición de la jugada pasmosa.

—¿...?

—Llevo desde 1931 jugando al fútbol y he actuado en el Racing de Córdoba, en el Granada y, por último, en el que formo.

Machin nos dice:

—Empecé en el Marino, de Las Palmas y luego en la guerra de Liberación, pasé al Atlético. He jugado un partido internacional contra Suiza en Valencia. El extremo más difícil de marcar ha sido siempre para mí Epi.

Nos queda ya por entrevistar, para acortar esta larga charla deportiva, a uno de los delegados que acompañan al conjunto y para ello escogemos al señor Galindez que nos contesta así:

—De este partido depende nuestra clasificación en la cabeza de la Liga. Si nos adjudicamos la victoria podríamos llegar a ser campeones. Reconozco la gran valía de nuestros enemigos de mañana, pero nosotros pondremos toda la carne en el asador y así vencerá el mejor sobre el terreno. El conjunto bilbaino es el equipo más peligroso de esta temporada y por eso vamos confiados contra todas las vicisitudes.

Hemos terminado nuestra misión y por tanto nos despedimos de los componentes del Atlético al pie mismo del estribo del coche que les conduce a Bilbao.

También con los lectores nuestra misión ha finalizado por hoy y por lo tanto hacemos punto final.

LUIS

## Partidos y árbitros para hoy

Madrid.— Los árbitros señalados para los encuentros oficiales de fútbol de hoy, son los siguientes:

### PRIMERA DIVISION

Valencia C. F. - Real Club Deportivo de La Coruña, Sr. Fombona.

C. F. Barcelona - Real Zaragoza, señor Alvarez Orriols

Real Madrid - Real Betis Balompié, señor Sanchis Orduña.

Granada C. F. - Deportivo Castellón, señor Escartín.

Sevilla C. F. - Real Club Jelta, señor Melcón.

Atlético de Bilbao - Atlético Aviación, señor Vilalta.

Real Oviedo - Real Club Deportivo Español, señor Corpas.

### SEGUNDA DIVISION

#### Fase final

Real Gijón - Real Valladolid, señor Iturralde.

Deportivo Ceuta - Real Sociedad, señor Ocaña.

Deportivo Sabadell - Xerez C. F., señor Tamarit.

### TORNEO DE CLASIFICACION

#### Primer grupo

Cultural Leonesa - Centro Popular de La Felguera, señor San José.

Lugo C. F. - Deportivo Palencia, señor Cartagena.

U. D. Salamanca - Club Ferrol, señor Rivero.

#### Segundo grupo

Deportivo Logroñés - Baracaldo, señor Ezcurra.

Club Arenas - Sestao, señor Mazagatos.

Real Santander - Gimnástica Burgalesa, señor Suárez.

#### Tercer grupo

Deportivo Alavés - C. A. Osasuna, señor Fernández, (don Clemente).

Deportivo Tudelano - Tarrasa C. F., señor Goleuri.

Deportiva Alcalá - Arenas de Zaragoza, señor Elizari.

#### Cuarto grupo

Gerona C. F. - Deportivo Alcega, señor Arqués.

Gimnástica de Tarragona - Mallorca C. F., señor Ferragut.

Constancia de Inca - Deportivo Granollers, señor Pérez (don Vicente).

#### Quinto grupo

Deportivo Eldense - A. D. Ferroviaria, señor Miguel.

Deportivo Córdoba - Elche C. D., señor Galandé.

Hércules de Alicante - U. D. G. Levante, señor Solá.

#### Sexto grupo

Cádiz C. F. - Atlético de Tetuán, señor Torres.

Deportivo Málaga - Real Murcia, señor Alvarez Antón.

Deportivo Badajoz - Onuba, señor Alvarez Santullano.

## Vendo casas y pisos

Nueva construcción, con baños, renta seis por ciento, facilidades pago.

Informes esta Administración.

## Un rato a pronósticos

### Ante la jornada de hoy

A excepción del encuentro de San Mamés, entre el Atlético bilbaino y su homónimo de Madrid, todos los demás —a pesar de que bien patente ha quedado que no hay enemigo pequeño, desaparecida la hegemonía que anteriormente ejercían tres o cuatro clubs sobre los restantes—, la jornada presente en general, se presenta sobre el papel

con notoria ventaja para los que juegan en su terreno. Ahora bien, del papel a la realidad, media un abismo, con lo que el vaticinio, que no deja de ser un criterio personal, un juicio ejecutivo y, por tanto, no exento de infalibilidad, puede prestarse al fracaso. De todos mo-

(Fase a octava página.)

## La GIMNASTICA en Santander

### Probable alineación de nuestro equipo

Innecesario hablar de la expectativa que este primer partido del nuevo torneo de promoción, ha despertado entre los aficionados.

A pesar de la poca facilidad de comunicaciones, son muchos los entusiastas que se han trasladado a la vecina ciudad de la Montaña, para presenciar el emocionante encuentro y animar a nuestro equipo.

Los muchachos de la Gimnástica que llegaron ayer a primera hora de la tarde a Santander, saltarán al césped del Sardinero animados de la mejor moral, dispuestos a ser dignos rivales de los componentes del "histórico" conjunto santanderino y a disputar con el entusiasmo en ellos característico los dos valiosos puntos que se ventilan.

La alineación del cuadro burgalés es casi conocida, pues solamente se halla en duda el modo como ha de ser cubierto el puesto de defensa izquierdo. Amadeo someterá esta mañana a unas pruebas preliminares a Trigo y a Paquito para decidir después, quien sea el compañero de Clavé.

De todas formas, a juzgar por las referencias, el equipo quedará integrado probablemente del modo siguiente:

Galcerá; Clavé, Paquito; Bermejo, Leuena, Bilbao; Araia, Chasas, Muñoz, Malón y Uroztio.



# Diario de Burgos

Discurso de Go...  
en la gran conmen...  
ción Nacional Soci...  
(Viene de tercera página)

## La proclama del Führer al pueblo alemán

(Viene de primera página)

no una ola bolchevique surgirá del fondo de Asia y se extenderá sobre el más antiguo de los continentes culturales destruyendo y aniquilando absolutamente todo, al igual que sucedió en la misma Rusia.

Cuando en 1939 Francia e Inglaterra declararon la guerra a Alemania sin motivo alguno, ambos países no se dieron cuenta de que había empezado la mayor lucha de la Historia, justamente en el momento en que el Reich había adquirido su mayor fuerza.

Todo lo que pueda sucedernos como reveses del destino no es nada comparado con lo que habrían de sufrir todos si las hordas bárbaras del Este se abren camino sobre Europa. Cabañeros alemanes defendieron el ideal de su fe lejos de su país y del mismo modo, hoy nuestros soldados luchan en el espacio infinito del Este para salvar a Europa de la destrucción. Cada vida humana, cada existencia perdida en esta lucha, aseguraná la supervivencia a las generaciones del porvenir.

No debemos esperar en esta lucha gigantesca que la providencia nos ofrezca fácilmente la victoria. Cada uno de nosotros y cada pueblo, es débil y lo que es frágil se rompe. Por eso declaró el 1 de Septiembre de 1939 que ocurriese lo que ocurriese, ni el tiempo ni la fuerza de las armas podrán hacer flaquear a la nación alemana.

“Los diez años transcurridos —continúa la proclama— no están, por consiguiente, llenos solamente de esfuerzos enormes en todos los terrenos del trabajo pacífico, de los progresos culturales y del saneamiento social, sino también por hechos milenarios únicos en su género.

El Estado Nacionalista continuará la lucha con el fanatismo que le animaba en los primeros momentos, cuando nuestro partido empezó a luchar por la conquista del Poder en Alemania.

Durante el invierno pasado, ya los jefes judaicos de las plutocracias lan-

zaban grandes gritos porque que creían que era inevitable el hundimiento del ejército alemán. Sin embargo ocurrió todo lo contrario. Este invierno pueden desear lo mismo, pero ya verán que la fuerza de la idea Nacionalista es mayor de todo lo que pensaban. Esta idea aglutinará tanto más a este pueblo cuanto más dure la guerra, le llenará de fe y con ello aumentará sus esfuerzos, y con ello aumentará sus esfuerzos, y con ello aumentará sus esfuerzos. Esta idea sostendrá a todos y cada uno para el cumplimiento de su deber y aplastar al que intente dejar de cumplirla.

La idea Nacionalista llevará adelante esta lucha hasta que llegue un nuevo 30 de Enero con un resultado claro: la victoria indiscutible.

Nuestros enemigos —concluye el manifiesto— han querido amenazar con destrucciones aterradoras nuestras ciudades y pueblos pacíficos. Pero ya se sabe que no aniquilan más que viviendas y seres humanos sin lograr su propósito de quebrantar la moral. Por el contrario, la refuerzan. Los hombres y mujeres alemanes que al principio de guerra desconocían lo que ésta significaba, lo saben ahora: el ser o no ser de nuestra nación. La Providencia será el juez equitativo.

La proclama está firmada en el Cuartel general del Führer alemán.

“Queremos dignificar la profesión docente primaria y conseguir para la escuela nacional el rango que con su importancia se merece”.

## El presidente Vargas y Roosevelt se entrevistaron en Natal

Y llegaron a un acuerdo

Washington. —El presidente Roosevelt y el presidente Vargas han firmado una declaración conjunta en la que dicen que es intención del Brasil y Estados Unidos devolver la tranquilidad al Atlántico. La declaración añade que esperan que “el Africa occidental francesa no vuelva nunca a ser una amenaza contra América meridional”.—Efe.

Río de Janeiro.—Brasil y Estados Unidos han llegado a un completo acuerdo sobre las operaciones militares y la colaboración económica, ha declarado a la Prensa el presidente Vargas, después de su entrevista en Natal con Roosevelt. Añadió que las naciones unidas se preparan para una guerra larga, pero “que pueden suceder sorpresas”.—Efe.

## Notas taurinas

Sanción a un crítico taurino

Por la publicación de un artículo en el que se contravenían disposiciones superiores, la Delegación Nacional de Prensa, ha sancionado al crítico taurino del diario “Madrid”, Federico Alcázar, con la prohibición de escribir sobre tal materia en cualquier publicación española durante la próxima temporada taurina.

## Pronósticos a la jornada de Liga de hoy

(Viene de séptima página)

dos, soslayemos estas divagaciones, enfrentémonos con las cuartillas y hagamos nuestras previsiones.

En San Mamés, el campeón actual, se enfrenta al Atlético Aviación. Mucha es la moral de este equipo, el cual, a partir de la anterior contienda entre ambos en Vallecas, ha ido cristalizando todas sus actuaciones en magníficos triunfos que le conducen a marchas forzadas hacia el pináculo de la competición. Por los “corrillos” deportivos circulan insistentes rumores sobre la baja forma de los muchachos vizcaínos que les ha privado de distanciarse de sus inmediatos seguidores en ocasiones inmejorables. Evidentemente existe esa comentada baja forma? En su “histórico” campo donde evolucionarán hoy y ante el mejor equipo de España —aseveraciones de competentes críticos— ha de salir la incógnita despejada. Nosotros, que no pertenecemos a la inmensa pléyade de timoratos, no damos pábulo a esas conminaciones y aguardamos confiados la victoria bilbaína. Mantengamos los nervios tensos, que pocas horas faltan para que el panorama se aclare...

No decrece tampoco el interés en la pugna que han de librar valencianos y coruñeses. La gran clase del “once” de Riazor y la brillante campaña que viene realizando en sus desplazamientos —omitimos su paso por Chamartín donde cuajó un insuperable juego—, dan inusitado relieve a esta “liza”. Todos estamos acordes en lo que equivale para el Valencia el más leve tropiezo —dejar paso a un Sevilla arrollador y pletórico de facultades—; y, acuciado por esta premisa que se trocaría en un hecho tangible al mínimo descuido, es de suponer que los “horchateros” se crezcan y se apunten el triunfo por una diferencia no holgada, desde luego.

En el Nervión, el Sevilla recibe al Ceita en excelente forma y atravesando un gran momento, a juzgar por su último resultado. Por velocidad y por juego, indudablemente en seguida se destaca un vencedor, el Sevilla, que alineará a Pepillo en su delantera; pero el coriáceo cuadro gallego, que en la temporada precedente y en idénticas circunstancias truncó la marcha de su antagonista de hoy, pudiera repetir la hombrada, que en cualquier momento puede darse. Esperemos que esto no suceda, que todo siga su curso normal y que el Sevilla se adjudique una nueva victoria.

Ha perdido juego el Oviedo, esto es innegable pues al hallarse en baja forma Herrerita, firme puntual de su delantera, sabemos lo que ésta pierde en eficacia. En esta coyuntura llega a Buenavista el

Español, reciente vencedor de dos conjuntos de los más calificados en el torneo. El pronóstico, resistiese a salir en esta ocasión, en la que, contando como cuentan los ovetenses con el factor campo, no vacilamos en señalarlos vencedores, sin olvidar a ese jugador genial llamado Juncosa que, perfectamente secundado por sus compañeros de ataque, puede deparar una sorpresa, en este caso muy relativa.

Barcelona - Zaragoza. Aquí, el vaticinio se nos antoja fácil y decidido de antemano. En un duelo entre la delantera azulgrana y la defensa de Torrero, la base más sólida de su endeble equipo, indudablemente, éste ha de ser resuelto a favor de los locales, actualmente en inmejorables condiciones para abatir a enemigos más potentes que el actual. Parece ser que la trayectoria del Zaragoza, se haya trazada: descenso automático, irremisiblemente.

Otro encuentro en que se vislumbra un fácil final para los “proletarios”, es el Madrid - Betis. Plausible es la labor de Encinas, si ha sido éste el que en tan corto espacio de tiempo, que tiene a su cargo la preparación de los colores madrildistas, ha conseguido inyectar esa dosis de moral de la que tan necesitados estaban los “merengues”. En la forma en que actualmente se hallan, es sumamente fácil predecir el final de la lucha, en la que como anteriormente decimos, se vislumbra un seguro vencedor, que indudablemente, no ha de ser el Betis.

Y por último, dirijamos nuestra mirada a Los Cármenes, donde dos tácticas completamente opuestas, han de enfrentarse. Granada-Castellón. En los granadinos, premura en el chut, demasiado pase y florilegio y poca eficacia rematadora; como puede observarse, táctica completamente metamorfoseada a aquella de la temporada anterior que le hizo temible; y por el Castellón, rapidez, juego entusiasta y marcha vertiginosa hacia el marco contrario. En síntesis, encuentro dispar en lo concerniente a escuelas futbolísticas y equilibrio en fuerzas. Señalará el marcador al finalizar? Empate, susceptible de convertirse en una ligera victoria de las huestes de Brú si el entusiasmo, arma de inconcebible valor en este viril deporte, avala el juego granadino.

J. M. M.

ANGINAS?... AFONIAS?...  
RONQUERAS?...  
**FORMONAL**

## Se ha aprobado el reglamento de uniformidad para el Ejército

### Nombramiento de altos cargos en las fuerzas de tierra

Madrid. — El “Diario Oficial del Ministerio del Ejército”, publica hoy los siguientes decretos:

Se aprueba el reglamento de uniformidad para el Ejército. Por el ministro del Ejército se dictarán las disposiciones complementarias para el desarrollo de este decreto.

Se nombra jefe de la Casa militar de Su Excelencia el Jefe del Estado, en comisión, al teniente general, don José Moscardó Ituarte.

Queda a las órdenes directas del ministro del Ejército el general de división don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo.

Se confirma en el mando del IX Cuerpo de Ejército, al general de división, don Maximino Bartomeu y González-Longoria.

Se nombra gobernador militar de Valladolid, al general de división, don Enrique Uzquizado Leonard.

Se confirma en el mando de la división número 21, al general de división, don Saturnino González Badía.

Se nombra jefe de la división número 102, al general de división, don Ricardo Marzo Pellicer.

Idem general jefe de Artillería del Ejército de Marruecos, al general de división, don Rafael Latorre Roca.

Se confirma en el cargo de jefe de la reserva general de artillería y sub-inspector de artillería de costa, al general de división, don Carlos Martínez del Campo y Serrano, que continuará desempeñando, además, en comisión, el cometido de profesor principal de la Escuela Superior del Ejército.

Pasa al Cuerpo de Ingenieros de armamento y construcción del Ejército, el general de brigada, don Juan Izquierdo Croselles.

Se promueve al empleo de general de división del Cuerpo de Ingenieros de armamento y construcción del Ejército, al general de brigada de dicho Cuerpo, don Juan Izquierdo Croselles y se le confirma en el cargo de director general de Industria y Material.

Se confirma en el cargo de interventor general del Ejército, al interventor general don Dionisio Martín Gamero y Martínez.

Se nombra segundo jefe de la Casa militar de Su Excelencia el Jefe del Estado, al general de brigada, don Francisco Franco Salgado Araujo.

Se confirma en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la Primera Región, al general de brigada, don Antonio Uguet Torres.

Se nombra jefe de la infantería de la división número 13 al general de brigada, don Miguel Rodrigo Martínez, que cesa en el mando de la infantería de la división número 31; jefe de la infantería de la división número 31, al general de brigada, don Pedro San Pedro Martínez, que cesa en el mando de la división número 102 y jefe de la infantería de la división número 51, en comisión, al general de brigada, don Ramón Méndez de Vigo y Méndez de Vigo.

Se confirma en el mando de la infantería de la división número 52, al general de brigada don Antonio Yuste Segura.

Pasa a la situación de reserva, don Manuel Esquivias Xurita, cesando en el cargo de jefe de artillería de la Primera Región militar.

Se nombran jefes de artillería de los Cuerpos de Ejército 1, 4 y 5 respectivamente, a los generales de brigada, don Luis Odriozola Arévalo, don Juan Ferrater Tell y don Luis Mariñas Gallego.

Quedan en situación de disponible forzoso en la Segunda Región militar, los generales de brigada don Luis Ramírez y don José Jiménez Jiménez; en la primera, el general de brigada don Fernando Roldán y Díaz de Arcaña, y en la cuarta, el general de brigada, don Víctor Martínez Simancas.

Se nombra director del estableci-

mos la conclusión que habrán de centrar sobre todo, nuestras contra cuatro armas: los cañones, los aviones y la defensa antiaérea. En Polonia el bolchevismo emprendió la construcción de más de 1.000 aeródromos, distribuidos por la parte que ellos habrían de ocupar. ¿qué es, pues, Europa Rusia? según un oficial ruso allegado a Stalin, Europa es una...

Seguidamente Goering expresó convencimiento de que este es el último esfuerzo de Stalin.

Cierto es que, en los momentos actuales, la dureza del combate adquirido proporciones gigantescas, especialmente en Stalingrado, donde se ha desarrollado y se desarrolla la más grandiosa y heroica batalla que registra nuestra historia. Europa, temblorosa, comienza a comprender en la actualidad lo que significa esta lucha, gran la cual, no solo Alemania, sino todo el continente europeo ha de verse.

Lucharemos con el mayor entusiasmo, pues con los bolcheviques no se piensa en llegar a un acuerdo ni a una inteligencia. El pueblo alemán ha de tomar como ejemplo al Führer. Disponemos de armas perfeccionadas y nuevas divisiones lanzarán al ataque.

Finalmente han surgido desavenencias y puso de relieve con vibrantes frases, la gran importancia histórica de la figura de Hitler, termina afirmando que el pueblo alemán a una definitiva victoria.—Efe.

## El ministro de Marina visitó la dirección general de Mutilados

Madrid.—El ministro de Marina visitó esta mañana la dirección general de Mutilados de Guerra. Fue recibido en la puerta por el general Millán Astray y los jefes del cuerpo en unión de los cuales recorrió las diversas dependencias y elogió la organización de los servicios. El general Millán Astray pronunció unas palabras de agradecimiento al ministro por su visita así como por la distinción que hace poco le ha otorgado proponiendo la concesión de la Medalla del Mérito Naval.—Cifra.

## Cursos por correspondencia

Cómodamente y de forma eficaz, podrá estudiar, desde su propio domicilio, cualquier carrera, asignatura, oposición, idioma, oficio o preparación especial que desee. Escriba sin pérdida de tiempo a BARRIO-MARILENA, Antonio Acuña 3.-Madrid, y recibirá toda clase de detalles.